



**CUIDAMOS
LO CERCANO**



**PARA UNA
VIDA MEJOR**



**PROPUESTAS
PROGRAMÁTICAS 23-27**



IU ARGANDA



Contenido

Propuestas programáticas Izquierda Unida Arganda legislatura 2023-27	3
Nuestras propuestas y su desarrollo	3
Modelo de ciudad	4
Urbanismo a largo plazo, movilidad y sostenibilidad	4
Vivienda.....	6
Infraestructuras viarias y aparcamiento	7
Buen gobierno	7
Gestión de lo público.....	7
Democracia participativa, libre expresión e información	9
Contratación y subvención pública	10
Seguridad y protección civil	11
Ley de memoria democrática y recuperación de la memoria histórica.....	11
Economía	12
Impuestos: progresividad fiscal real.....	12
Empleo	12
Agricultura, ganadería, industria y comercio	13
Turismo.....	15
Servicios sociales	15
Sanidad.....	16
Cuidar a nuestros mayores	16
Cooperación internacional.....	17
Arte, cultura, educación y fiestas	18
Arte y cultura.....	18
Fiestas	18
Educación.....	19
Deporte.....	20



Alternativas de ocio local para la juventud	20
Arganda multicultural.....	21
Feminismos y lucha contra la LGTBIfobia	21
Protección y bienestar animal.....	23
Medio ambiente y transporte	23
Medio ambiente.....	23
Residuos.....	25
Energía.....	25
Transporte público y movilidad verde	26
Enlaces de interés	28



Propuestas programáticas Izquierda Unida Arganda legislatura 2023-27

Nuestras propuestas y su desarrollo

Presentamos esta serie de propuestas programáticas para el periodo que comienza como resultado de meses de elaboración y reflexión colectiva acerca de los problemas que padece la Arganda de 2023.

Un debate que hemos podido complementar con la experiencia cotidiana de las y los militantes y simpatizantes de nuestra organización. Quienes han sido partícipes, durante esta y las anteriores legislaturas, de las distintas luchas, reivindicaciones y movimientos que han surgido a nivel local.

También hemos incorporado cuestiones diversas surgidas en los encuentros mantenidos con agentes del tercer sector y el tejido asociativo y vecinal de nuestro municipio. La política institucional no puede ser un compartimento estanco y debe beber de la participación ciudadana canalizada a través de sindicatos, asociaciones vecinales, plataformas, etc.

3

Pensamos que las ideas que en estas propuestas se contienen nos acercarán a la ciudad moderna, igualitaria, feminista y verde que deseamos.

Nuestra apuesta por el municipalismo (potenciar al máximo las competencias y recursos de los municipios) parte de la idea de que los Ayuntamientos son la administración pública más cercana a la ciudadanía. Son las instituciones a las que primero se acude cuando hay un problema y, los políticos a este nivel son, o deberían ser, la primera línea de conocimiento y resolución de las carencias de la población.

En ese sentido, aspiramos a que los Ayuntamientos tengan recursos suficientes para aliviar los problemas sociales. Eso no puede conseguirse más que con una política fiscal progresiva y con unas enormes exigencias de austeridad en lo superfluo y de eficiencia en lo público.

De esta manera, podríamos sufragar y ampliar el mayor tesoro de todo Ayuntamiento, que son sus empresas públicas, en nuestro caso ESMAR, para poder cubrir la totalidad de los servicios públicos municipales desde la limpieza a la vivienda social. Esta es la única manera de poner



fin al continuo expolio y a la relación de dependencia que existe hacia grandes empresas que anteponen sus beneficios a una correcta prestación de dichos servicios.

Modelo de ciudad

Urbanismo a largo plazo, movilidad y sostenibilidad

Aspiramos a un modelo de ciudad profundamente democrático, una ciudad de los denominados “15 minutos” donde, andando ese tiempo como máximo, se acceda a cualquiera de nuestras necesidades básicas (colegios, deporte, centros de salud, comercios... e incluso empleo). Un modelo ultra sostenible y totalmente opuesto a la ciudad dormitorio, sin vida, en la que lleva convirtiéndose Arganda desde hace décadas.

- Queremos una Arganda en la que la vía pública, las plazas, los parques, los mercados... sean lugares de encuentro, accesibles y en los que pueda desarrollarse la vida social con comodidad.
- Dotación a los distintos barrios de Arganda de mobiliario de uso cotidiano y descanso suficiente (bancos, papeleras, fuentes, mesas, etc.) que favorezca el encuentro y la socialización vecinal.
- Estudio y publicación del inventario municipal de inmuebles y suelo de propiedad municipal para optimizar su aprovechamiento.

4

Un PGOU diferente: no creemos en la unificación del núcleo de Arganda con la Poveda. Nos oponemos a desarrollos urbanísticos que impulsen espirales especulativas en muchos de los terrenos afectados¹.

El crecimiento debe ser progresivo y planificado bajo los siguientes criterios: planificación y ejecución previa de las infraestructuras y equipamientos (evitar “desiertos residenciales” típicos de ensanches y PAU)², maximización de la naturalización de nuestro entorno y conservación del paisaje de olivar tradicional, solución a los problemas de aparcamiento y

¹ Existen casi 3000 viviendas aún por desarrollar del antiguo PGOU. Además, los enormes desarrollos urbanísticos que en los próximos años se acometerán por todo el Sur y Sureste de Madrid van a suponer una explosión de la oferta de terreno urbanizable. Es innecesaria tanta oferta y, por ende, sus efectos perjudiciales sobre el entorno argandeño.

² El barrio de Valdelarripreste (Parque Europa) ha sufrido este modelo durante cerca de 10 años: la rápida construcción de viviendas sin planificación ha dado lugar a que los nuevos vecinos de estas zonas carecieran de toda clase de servicios de cercanía (comercios, educativos, sanitarios, culturales...) siendo forzoso para ellos el desplazamiento hacia otros lugares en transporte privado para acceder a los mismos. Debemos evitar que esta situación se repita.



movilidad de los vecinos de los barrios, que serían rodeados por estos nuevos desarrollos³, y prioridad absoluta al modelo residencial de bloque o casco tradicional (en oposición a la vivienda unifamiliar)... Incorporaremos ciertas zonas industriales antiguas en desuso para su calificación residencial o de equipamientos.

- Hacia una nueva movilidad en Arganda - “Arganda Triángulo Verde” (criterios para el nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible): incluiremos en el nuevo PGOU parcelas para tres aparcamientos disuasorios en el exterior del municipio (formando el triángulo Hospital - Recinto Ferial - Grillero) con acceso a las bicicletas y patinetes eléctricas de alquiler (renting municipal), una red de carriles bici-patinete por todo el municipio⁴ y líneas de autobús eléctrico más pequeños que puedan acceder por todas las calles y zonas peatonales (circular de precio superreducido por el centro de Arganda que desarrollamos más adelante). La intención es tratar de eliminar la saturación del tráfico en el centro de Arganda, priorizando la movilidad sostenible (transporte público, bicicleta...) dentro del Triángulo. A largo plazo, cada uno de estos “vértices” donde se encontrarán los aparcamientos disuasorios también serán de utilidad para ubicar la salida de autobuses lanzadera que vayan directamente a Madrid. Se trata, por tanto, de un plan integral de movilidad para ordenar y facilitar los movimientos, tanto de entrada, como de salida de la ciudad. Campañas de educación vial para fomentar el uso de transporte en bicicleta.
- Negociación con el Consorcio para que los autobuses interurbanos que pasan por Arganda recojan viajeros en las paradas de Arganda. Ejemplo Atocha.
- Autobuses inter urbanos nocturnos que alcancen a todos los barrios de Arganda.
- Estudio de la peatonalización de varias calles del centro de Arganda, previo contacto con los comerciantes locales. Solo transporte público, residentes, taxi y servicios podrán utilizarlo.
- Inclusión en el PGOU de la limitación total de nuevas licencias para establecimientos de casas de apuestas en todo el municipio.
- Cubrición parcial de espacios diáfanos al aire libre para permitir su uso en episodios climáticos adversos (calor, lluvia...)⁵.
- Modificación y señalización de rotondas peligrosas como la de la Avenida de Alcalá de Henares.
- Proyecto artístico participativo creativo para “darle color” a los muros de Arganda. Murales, institutos, artistas locales, etc.

3 Algo que sucedería con seguridad en los barrios de las Nieves y la Poveda, con miles de vecinos afectados ya por insuficientes espacios de aparcamiento.

4 Donde la orografía del municipio lo permita, y en su caso, rehabilitando e interconectando los ya existentes.

5 Por ejemplo, en localizaciones como en la Plaza de Extremadura y la Plaza de la Alegría



- Urbanismo accesible: ampliación de aceras y rampas para permitir su uso por personas con movilidad reducida.

Vivienda

La vivienda se ha convertido, en la actualidad y por desgracia, en un “bien de mercado” como dirían algunos. Bancos, fondos buitres y especuladores de todo tipo están entrando al mercado de la vivienda haciendo acopio de miles de inmuebles y forzando una subida artificial de los precios de la vivienda, tanto en propiedad como de alquiler. Aspiramos a hacer de la vivienda el derecho constitucional que realmente es, instalando mecanismos para aumentar la oferta existente, pero con un control público y social, aportando además garantías, tanto para inquilinos, como para pequeños propietarios.

- Observatorio de la vivienda: realizar un mapa de la vivienda en Arganda analizando viviendas deshabitadas, con necesidades de rehabilitación, infraviviendas, demanda existente, estado de las viviendas sociales, etc.
- Alquiler y cooperativismo: fomentar los proyectos de cooperativa de vivienda, una vía de acceso más económica a la vivienda que el mercado libre.
- Negociación con la Comunidad de Madrid para que el IVIMA construya nuevos bloques de pisos de vivienda social, con especial orientación hacia jóvenes y familias con menos recursos económicos.
- El recargo al 150% del IBI al amparo de la nueva Ley de Vivienda, forzará la salida al mercado de parte de las viviendas vacías existentes en Arganda y redundará positivamente en las arcas municipales.
- Recuperación de la Empresa Municipal de la Vivienda. Creación de un parque público de vivienda social municipal. Construcción de viviendas de protección oficial siguiendo el modelo de otras ciudades, por ejemplo, Rivas e implantando el proyecto APROP de Barcelona relativa a la construcción de vivienda pública, barata y rápida.
- Creación de una Agencia Municipal del Alquiler, con una Bolsa de Vivienda en Alquiler: proporcionará incentivos económicos y garantías para propietarios, garantías y precios por debajo de mercado para los alquilados. Se encargaría también de promover convenios de cesión, arriendo o cualquier otra forma jurídica necesaria para que entidades bancarias o promotoras de viviendas vacías puedan ser destinadas a la vivienda en alquiler a precios por debajo de mercado.



- Promoción de un convenio con SAREB para la gestión de sus casas vacías existentes en el municipio⁶.
- Recuperación de la Comisión de Ayuda a las familias en proceso de desahucio. La comisión proporcionaría asesoría social y jurídica ante situaciones de desahucio, ya sea por impago de hipoteca o alquiler.
- Reservar terrenos en el nuevo PGOU para vivienda pública, lo que permitiría iniciar procedimientos de expropiación en los siguientes años y utilizar el derecho de tanteo y retracto del Ayuntamiento frente a cualquier compraventa inmobiliaria realizada en la zona.

Infraestructuras viarias y aparcamiento

El crecimiento de Arganda no se ha visto acompañado de un crecimiento proporcional de las infraestructuras viarias y espacios de aparcamiento. Es urgente tomar medidas para posibilitar la movilidad y el estacionamiento en el municipio. Por ello proponemos:

- Estudio de nuevos accesos a la rotonda del Hospital desde el polígono con un mantenimiento e inclinación adecuados.
- Adecuación de solares en desuso en el municipio como aparcamiento temporal (alrededores del hospital, barrio Parque Europa y barrio Los Villares) hasta que se mejore el transporte público.
- Soterramiento progresivo del Metro en el barrio de Los Villares y construcción de una gran zona verde en su lugar.
- Ciclovía de Arganda a Rivas, ampliar la vía verde hasta el Puente de Arganda con el objetivo a largo plazo de que llegue hasta Madrid. Además, se restringiría la circulación en el acceso a la zona de la EDAR La Poveda para proteger ese espacio natural.

Buen gobierno

Gestión de lo público

Apostar por la gestión 100% pública

En la actualidad hay multitud de servicios prestados a través de empresas externas privadas. Creemos que la prestación municipal directa permite un mayor control de las actuaciones y un abaratamiento de costes. Nuestra política municipal se basará en la prestación progresiva de

⁶ Somos conscientes de que muchos problemas derivados de la vivienda vienen de mantener en desuso, ya sea por especulación o desidia, estos inmuebles. Algo que ha sucedido con la SAREB y su vivienda vacía en Arganda durante los últimos años.



todos los servicios municipales a través de la empresa municipal (ESMAR), que debe convertirse en un agente económico que permita responder con creatividad, eficacia y eficiencia a los problemas de los argandeños y argandeñas. En ese sentido:

- ESMAR debe convertirse, en el largo plazo, en la única empresa que preste servicios públicos continuados en el municipio, eliminando a concesionarios e intermediarios que obtienen lucro de actividades que podrían ser perfectamente asumibles por el Ayuntamiento: basuras, alumbrado, servicio de grúa, limpieza, mantenimiento, proyección e implantación de proyectos, etc. Sin perjuicio de las obligaciones en cuanto a transparencia, competitividad y sostenibilidad financiera de dicha entidad pública.
- Necesitamos una vigilancia estricta del cumplimiento de los contratos de basuras y limpieza viaria, así como de alumbrado público⁷. Estudiaremos posibles causas de desistimiento y/o negociación con las empresas para su municipalización pactada con el objetivo de abaratar costes y mejorar el control de la calidad.
- Municipalización de servicios funerarios en el Tanatorio Municipal y su ampliación para adaptarlo al nivel poblacional de Arganda.

8

Gestión financiera justa, transparente, sin despilfarro y eficiente

Somos conscientes de que nuestra apuesta por lo público requiere de cuantiosos recursos para luchar contra la desigualdad y por la transición ecológica. Esos recursos se obtendrán a través de una fiscalidad más progresiva y por un ahorro en los costes en ciertos ámbitos, entre ellos, los de representación.

Siendo, además, una idea básica de nuestra concepción de la política el que los representantes deben vivir una realidad similar a la de los representantes para ser conscientes de los problemas de la mayoría social, proponemos:

- Reducción de un 20% de las retribuciones de los miembros de los órganos de gobierno y cargos de confianza, alineando los salarios de los representantes públicos a los de otros municipios de población similar.
- Establecimiento de que parte del salario se retribuya por porcentaje del cumplimiento de objetivos marcados en un órgano de participación ciudadana en el que tengan representación los agentes sociales y asociaciones vecinales del municipio.

⁷ Ambos contratos fueron blindados en manos de empresas privadas por 10 años más por parte del gobierno del PSOE en la pasada legislatura. Son los dos contratos de concesión privada de mayor cuantía, con casi 10 millones de euros anuales (cerca del 10% del presupuesto municipal anual).



- Control estricto del absentismo de los cargos electos en sus respectivas responsabilidades con sanciones específicas por dejación de funciones. En ese sentido, el cobro de dietas se hará en función de la asistencia a reuniones o plenos de los órganos de los que forman parte.
- Publicidad de las agendas (las distintas actividades, reuniones y actos) de los miembros de la corporación municipal para conocer y valorar su desempeño.
- Se dará publicidad a los fondos dedicados a subvención de los grupos municipales.
- Rendición de cuentas públicas anuales de ESMAR, con su consiguiente memoria de actividades.

Democracia participativa, libre expresión e información

Nuestra concepción de la política también supone tratar de eliminar todo lo posible la barrera que existe entre representantes y representados. La democracia representativa es insuficiente y, por ello, debemos avanzar hacia formas más avanzadas de democracia directa o democracia participativa. En este sentido proponemos:

- Reglamento de Consejos Municipales con la finalidad de que sus decisiones sean públicas y vinculantes, con orientación a mejorar su carácter participativo.
- Creación de Consejos Territoriales por barrios para mejorar la gestión de sus problemáticas concretas y resolución. Serían órganos de participación ciudadana a los que asistiría periódicamente el gobierno municipal y se le podrían hacer propuestas y permitir debates sobre el barrio etc.
- Ampliación y agilización de los presupuestos participativos, sometidos a debate previo en los Consejos Territoriales barriales.
- Mejorar las herramientas de participación telemática y presenciales. Introducción de una aplicación para móvil y web que permita votar distintos tipos de iniciativas, además de puntos de información presencial.
- Celebración de asambleas ciudadanas anuales o “Debate sobre el estado del municipio” donde los ciudadanos puedan participar, hacer propuestas y elevar quejas.
- Mejora del portal “Smart City” para que pueda ser una herramienta participativa de comunicación de incidencias en tiempo real, permitiendo obtener más información sobre los avisos y añadir comentarios, actualizaciones y apoyos. Ampliarlo también, no solo a incidencias, sino también a realizar propuestas e indicar necesidades (ausencia de papeleras, de sombras, de bancos, etc.).
- Instalación de paneles informativos luminosos para difundir actividades municipales, agenda cultural, avisos, etc.



- Instalación de tablones de anuncios de uso no comercial para la publicidad de clubes, asociaciones, colectivos y tejido social del municipio.
- Recuperación de la radiotelevisión municipal “Arganda TV” con contenidos sobre cuestiones relevantes del municipio (sucesos, eventos, entrevistas, etc.), con control y participación ciudadana. Pudiendo realizar convenios con universidades y centros de enseñanza de la rama del periodismo.
- Habilitar una extensión obligatoria del pleno municipal mensual hasta el horario de tarde, permitiendo la participación vecinal a través de la figura del “concejales 26” para la realización de ruegos y preguntas. Permitiendo a cualquier vecino que pueda hacer uso de esta figura fuera de horario laboral o de cuidados.
- Apertura de la Casa de las Asociaciones, un centro municipal donde las asociaciones y colectivos del municipio tengan espacios para reunirse y organizar sus actividades. Una iniciativa por la que hemos presionado durante años, en los que ha sido prometida y aprobada en pleno sin ser llevada a cabo nunca.

Contratación y subvención pública

La contratación pública es una de las vías principales de un Ayuntamiento para adquirir o prestar bienes y servicios. Debemos fomentar la participación de las empresas en los distintos concursos para lograr minimizar costes y mejorar calidades, sin por ello olvidarnos de que los criterios sociales y ecológicos también deben estar presentes en estos procesos. Por ello proponemos:

- Fomentar la contratación de empresas socialmente responsables, dando prioridad en los concursos públicos a empresas con garantías de calidad, estabilidad, inclusividad en el empleo y sostenibilidad medioambiental. Limitación de la adjudicación a empresas con delitos y/o infracciones en materia de derechos laborales, medio ambiente, derechos de los animales, etc.
- Priorizar concursos públicos frente a adjudicación directa en los contratos menores o contratos públicos negociados sin publicidad.
- Las contrataciones se realizarán a través de comisiones específicas, cuyo funcionamiento será transparente, sus decisiones públicas y en las que participarán los representantes de todos los grupos municipales. Sus componentes tendrán acceso a los expedientes de contratación.
- Auditoría de los contratos del Ayuntamiento, las subvenciones y las ayudas concedidas, así como de las cuentas presentadas por servicios prestados, ya sean gestionados de manera directa, o mediante subcontratas.



- Reformulación de las bases de las convocatorias e instrucciones de justificación anual (de subvenciones y ayudas) para comprobación de su cumplimiento con criterios de equidad social, fomento de la actividad local, responsabilidad medioambiental y social.
- Replantear el modelo de subvenciones a ciertos proyectos de asociaciones locales para que, al menos, parte del dinero se reciba por adelantado y no se dependa de la escasa capacidad financiera de las mismas.

Seguridad y protección civil

Inundaciones, sequías, incendios forestales y otros desastres pueden (y seguramente lo hagan con cada vez más frecuencia) afectar a nuestra población. Es por ello que el Ayuntamiento debe prever estas situaciones y elaborar distintos planes para que su gestión no dependa de la improvisación. Del mismo modo, a pesar de vivir en una ciudad con un alto grado de seguridad, existen infracciones y delitos (especialmente medioambientales) que quedan sin castigo. Por ello proponemos:

- Elaboración de los planes municipales de protección civil frente a diferentes situaciones con los que el Ayuntamiento de Arganda debe contar legalmente (inundaciones, fenómenos meteorológicos adversos, etc.). Inclusión de avisos masivos previos ante inundaciones.
- Vigilancia especial e implantación de la videovigilancia en los puntos ilegales o zonas más afectadas por los vertidos de residuos.
- Mejora de la vigilancia de actividades incívicas y vandalismo.

Ley de memoria democrática y recuperación de la memoria histórica

La memoria histórica democrática pasa por la idea de que no puede haber un sistema plenamente democrático si se siguen conservando símbolos de exaltación a quienes en el pasado promovieron el golpe de estado que derivó en una guerra civil y posterior dictadura. Para lograr una auténtica “verdad, justicia y reparación” tenemos claro que el Ayuntamiento debe acometer las siguientes medidas:

- Eliminación del monumento de exaltación franquista de la iglesia de la Plaza de la Constitución durante esta legislatura. Del mismo modo, se eliminará el resto de simbología que aún pervive en el municipio. Inclusión en el Museo de la Historia de Arganda, que proponemos más adelante, de una sección enfocada a la represión franquista en el municipio y a la promoción de los valores democráticos.
- Memoria histórica argandeña: señalización con paneles informativos sobre la historia de las distintas personalidades que dan nombre a las calles de Arganda, así como puntos



históricos representativos. Una cuestión vinculada al impulso del turismo local que desarrollaremos más adelante.

Economía

Impuestos: progresividad fiscal real

Los impuestos locales (IBI, impuesto de tracción mecánica, ICIO, etc.) son el principal ingreso de los Ayuntamientos, junto a las transferencias de las Comunidades Autónomas y del Estado. Es por ello que, para lograr implantar el conjunto de proyectos que se detallan en este programa, es fundamental plantear cómo regularemos las figuras impositivas existentes en Arganda. Partiendo de nuestros planteamientos de estricta progresividad fiscal y suficiencia de recursos públicos lo que proponemos es:

- Congelación del IBI general de las viviendas en Arganda: ni subidas, ni populismo fiscal a la baja.
- Creación de una figura intermedia (0,7%) relativa al IBI industrial, entre el tipo general y el 1,1% instaurado en 2022. De ese modo se permite realizar una bajada en el impuesto a pequeñas empresas ahora afectadas por esta subida tan poco discriminada. Bajada del rango del valor catastral, sujeto al que se aplicará el gravamen diferenciado del 1,1% (banca, sanidad privada, etc.) a inmuebles de valor catastral mayor de 500.000€.
- Incorporación de la Tasa Amazon para empresas de distribución que operen repartiendo en el municipio.
- Reformar el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica para hacerlo más progresivo, eliminando bonificaciones y exenciones a vehículos de alta gama e incluir criterios medio ambientales para nuevas bonificaciones a vehículos menos contaminantes.

Empleo

Creemos que la mejor política social no es otra que la creación de empleo. Para ello, existen algunas iniciativas que se pueden acometer a nivel local, especialmente relacionadas con el emprendimiento y la ampliación de la contratación pública. En este campo planteamos:

- Creación de una Bolsa de Locales en alquiler, ofreciendo incentivos y garantías a propietarios y precios por debajo de mercado a emprendedores.
- Impulso del Concurso de proyectos de emprendimiento “Arganda hacia el futuro” con premios para gastos de alquiler de locales durante un año para los proyectos ganadores.



- Ayudas para el emprendimiento (rehabilitación de locales en bruto). Declaración de ciertas zonas específicas del municipio como de especial interés para su desarrollo económico, bonificando el impuesto ICIO en un 50% para reformar locales en bruto en desuso y convertirlos en un negocio.
- Ampliación del Plan de Reactivación Profesional (Plan de Empleo), en un 50%, hasta las 75 personas anuales. Introduciendo puestos de trabajo relativos al turismo, el deporte, la participación ciudadana, limpieza forestal, cuidado de mayores, energías renovables, etc. Especialmente orientado a jóvenes, personas con bajo nivel de renta, mayores de 55 años, etc.
- Creación de una Red de Quioscos Municipales en los parques y plazas de la ciudad.
- Creación de un Observatorio Laboral en colaboración con agentes sociales con la finalidad de proporcionar asesorías laborales y jurídicas, estudio y vigilancia de situaciones laborales injustas/irregulares, etc. Reconocimiento de empresas con indicadores elevados de calidad del empleo, conciliación, sostenibilidad etc.
- Creación de bolsas de cuidado en domicilio, en lugares públicos convenientemente habilitados, con garantías de dignidad laboral para personas que entren a formar parte de las mismas y con garantías hacia las personas usuarias.
- Creación de un Vivero de Empresas y Cooperativas que proporcione servicios básicos a empresas y proyectos cooperativos de nueva creación: asesoría, salas de reuniones, fibra óptica, servidores, formación, estudios de viabilidad, etc.
- Incentivo del pequeño comercio en las nuevas zonas comerciales en construcción y proyectadas de Arganda.
- Rehabilitación de las galerías comerciales municipales. Dinamización de las mismas. Acondicionamiento de esos espacios para que sean espacios modernos de ocio y consumo saludables.
- Revisión y simplificación de trámites y su exposición didáctica para favorecer el emprendimiento local y personal sin barreras burocráticas.

Agricultura, ganadería, industria y comercio

Uno de los ámbitos que más abandono ha sufrido con la política local de las últimas décadas es el campo y la actividad económica vinculada al sector primario. La desidia ha llevado a que existan decenas de hectáreas de terreno improductivo que actualmente, además, son un peligro en concepto de plagas o incendios forestales. Por otro lado, el comercio local sufre la expansión de la gran distribución del comercio electrónico y la competencia de las grandes superficies. Frente a ambas situaciones planteamos las siguientes medidas:



- Centro Comercial Virtual. Promoción del comercio local a través de una herramienta informática que facilite la información de la oferta existente y la compraventa de bienes y servicios de negocios situados en el municipio. Prestar asesoría a las pequeñas empresas para que puedan usar este servicio. Instalación de casilleros para entrega y recogida de paquetes de los comercios locales adheridos. Promover un convenio con Correos para facilitar que los negocios locales puedan hacer uso de la compraventa a través del comercio electrónico.
- Potenciamiento del consumo local y de proximidad. Incorporación de una campaña de “cheques” a los ganadores o participantes de competiciones deportivas, eventos culturales, etc. para uso exclusivo en el comercio local de Arganda adherido a la iniciativa y así darse a conocer.
- Compromiso con la Reindustrialización y la Reactivación Económica. Proveer de asesoría y apoyo a la industria local en lo relativo a la eficiencia energética y a la implantación de energías renovables.
- Recuperar nuestras raíces agrícolas. Promoción de la explotación agrícola de los terrenos en desuso o abandono. Radiografía del campo argandeño: estudio sobre el uso de las parcelas rústicas del municipio. Creación de una “Bolsa de Arrendamiento Rústico”, para apoyar la salida al alquiler (o incluso a la venta) de los terrenos en desuso. Asesoría y apoyo desde el Ayuntamiento para la creación de explotaciones agrícolas y la ampliación de las ya existentes. Bonificaciones en el IBI del 50% para los 3 primeros años de los terrenos que sean utilizados por emprendedores agrícolas. Adquisición desde el Ayuntamiento de terrenos en desuso para su aprovechamiento mediante una convocatoria pública de proyectos de explotación agrícola social y sostenible. Pudiendo dar lugar a más posibilidad de productos de kilómetro cero.
- Promoción de proyectos de recuperación de ganadería de pastoreo aprovechando las dehesas de propiedad municipal con las que cuenta Arganda. Introducción del concepto de “granja urbana” que aúne proyectos sociales y pedagógicos hacia la ciudadanía, así como la propia producción ganadera. Estos proyectos benefician la calidad del suelo, suponen una gestión más sostenible del paisaje y además repercutirían muy positivamente en la prevención de incendios forestales por la limpieza del campo que supone.
- Frente a los efectos negativos del abandono de parcelas rústicas (plagas, incendios, etc.), una nueva ordenanza reguladora que obligue a limpiar dichos terrenos con el consiguiente régimen sancionador. Una buena herramienta también para que los propietarios se preocupen de procurar una función social para su terreno.
- Promover convenios con grandes superficies del municipio para convertirlos en puntos de venta del vino y aceite de Arganda. Crear el “Rincón de Arganda”.



Turismo

Poco a poco se va recuperando un importante patrimonio histórico de la localidad. En el corto plazo, debemos tomar medidas para que en nuestra ciudad se implante esta actividad económica que tanta riqueza puede traer. Por ello proponemos:

- Negociación de convenios con los festivales que se realizan en Arganda para que los miles de asistentes pasen por la hostelería de Arganda antes de ir a los mismos, ya que, hoy por hoy, estos festivales dejan escasos efectos positivos en la hostelería del municipio. Servicio de autobuses específicos.
- Rehabilitación de la Ermita de Valtierra.
- Apertura de una Oficina de Turismo Local que cubra la atención al visitante y la integración de toda la oferta histórica, gastronómica y cultural del municipio.
- Creación del Museo de la Historia de Arganda aprovechando el gran trabajo de recopilación y tratamiento histórico del Archivo Municipal para poner en valor la historia, el patrimonio y los productos de nuestro municipio.
- Creación de un albergue municipal para peregrinos y visitantes en el que se pueda pernoctar.
- Programa de ampliación, señalización, acondicionamiento y mejora de rutas de senderismo y ciclismo, especialmente por las Lagunas y la Dehesa del Carrascal y hacia el arroyo de Vilches.
- Impulso de talleres para el conocimiento y divulgación de la flora y fauna local.
- Creación de una “Ruta de las cuevas” que permita visitar la rica variedad de construcciones en este ámbito en nuestro municipio.
- Recuperación de los restos históricos de la Guerra Civil (búnquer y trincheras en abandono actual) y su entorno, facilitando el acceso a los mismos y creando rutas y puntos informativos.

Servicios sociales

En el ámbito de los servicios sociales, en un sentido amplio, existen muchas iniciativas posibles destinadas a facilitar el acceso de la ciudadanía (especialmente la de menos recursos económicos) a una amplia variedad de productos y equipos. Por ello planteamos:

- Creación de una “Objetoteca municipal” donde se facilite el uso de herramientas y equipos que se necesitan de manera esporádica en los hogares. Por ejemplo, taladradoras, escaleras de tramo, mesas portátiles, equipos de sonido, etc. Se trata de un sistema de préstamo y devolución a modo de biblioteca.



- Creación de un “ropero solidario municipal” que actúe para recibir las donaciones de ropa en buen estado y desuso de los vecinos. Los vecinos que lo quisieran podrían disponer de la ropa expuesta.

Sanidad

Como en educación, en este ámbito las competencias municipales son reducidas, pero caben varias acciones a desarrollar desde el Ayuntamiento para facilitar la asistencia sanitaria, promover opciones de vida saludable, así como para la salud mental en el municipio. Así, lo que proponemos es:

- Defensa ante la Comunidad de Madrid de la Sanidad Pública frente a su progresivo desmantelamiento y externalización, que acaban de recibir la puntilla con la salida delante de la Ley Ómnibus y que ya venía de sufrir décadas de recortes presupuestarios, horarios y de personal, ya de por sí maltratado y nada atraído por las condiciones laborales. Cuidar a quienes nos cuidan.
- Acondicionamiento del “aparcamiento” frente al Hospital de Arganda para su uso gratuito por parte de pacientes y familiares.
- Recuperar el papel del Ayuntamiento en materia de promoción de la salud, hábitos de consumo saludables y salud ambiental.
- Supresión de la venta de productos no saludables en las máquinas expendedoras de edificios públicos.
- Fomento del ejercicio físico para la mejora de la salud, especialmente entre el entramado empresarial de Arganda, promoviendo el uso del transporte en bicicleta y a pie de sus trabajadores.
- Crear un área de apoyo psicológico vinculada a las concejalías de juventud y mujer.

Cuidar a nuestros mayores

La población más mayor tiene ciertas problemáticas específicas que deben ser atendidas desde lo público. El acceso al mundo digital, los servicios bancarios, la vivienda, la lucha contra la soledad, sus cuidados, etc. hay todo un abanico de aspectos en los que desde el Ayuntamiento se puede intervenir para mejorar su vida. Proponemos:

- Ampliación del servicio de cajero y oficina móvil, más días, más horas, más lugares (no sólo en La Poveda, también en Los Villares y el barrio de Valdelarcipreste). Instalación de cajeros en locales municipales en zonas sin acceso a este servicio, con bonificación en la tasa municipal para fomentarlo.



- Promoción en Arganda del proyecto “Cohabita” como alternativa a las residencias tradicionales. Modelo colaborativo y autogestionado de vivienda para la tercera edad.
- Impulsar otras formas de vivienda colaborativa o compartida para personas mayores, dando respuesta a la soledad y un acceso más económico a la asistencia y cuidados necesarios.
- Desplegar, desde el Plan de Reactivación Profesional, personal para la realización de labores de atención y acompañamiento a la tercera edad en domicilios de bajo nivel de renta del municipio.
- Nuevos espacios para mayores descentralizados en los distintos barrios de Arganda para reunirse y realizar toda clase de actividades culturales, de ocio, formativas, etc.
- Nuevos aparatos de ejercicio físico y mesas para mayores en los parques municipales.
- Fomento de actividades y excursiones organizadas por el Ayuntamiento orientadas adecuadamente a las personas de mayor edad.
- Instalación de bancos y marquesinas en todas las paradas de autobús de Arganda.

Cooperación internacional

Los fenómenos migratorios no son un problema en sí mismo. Las comunidades humanas se han movido por la Tierra durante siglos por distintos motivos. Quien se ve forzado a buscar una mejor suerte en otros lugares, lejos de familia y lugares de arraigo, normalmente lo hacen a causa de situaciones de pobreza o vulneración de derechos humanos. Es imprescindible que desde las sociedades con mayor riqueza hagamos un esfuerzo mínimo para hacer lo que esté en nuestra mano para que la población a nivel mundial pueda tener una vida digna en su lugar de nacimiento. Proponemos:

- Recuperación del objetivo del 0,7% del presupuesto para proyectos de cooperación internacional que promuevan el desarrollo social y económico de países empobrecidos.
- Creación del Consejo de la Solidaridad Internacional para el debate de los proyectos mencionados anteriormente. Canalización a través de él de la iniciativa vecinal de ayuda a los distintos conflictos y desastres (guerras, terremotos y otros desastres naturales, etc.)
- Fomento de la creación de asociaciones de solidaridad y cooperación internacional.
- Creación de programas de “Vacaciones en paz” de niños y adolescentes en países o zonas de conflicto o necesidad.



Arte, cultura, educación y fiestas

Arte y cultura

La música, el teatro, la danza y las artes plásticas son múltiples expresiones culturales que hoy día tienen un escaso apoyo por parte del Ayuntamiento. Una población que alcanza ya los 60.000 habitantes debe convertirse en un promotor imprescindible de la curiosidad y el desarrollo de los jóvenes y adultos que muestren interés por cualquiera de estas disciplinas. Por ello proponemos:

- Recuperación de la enseñanza reglada musical de la que disponía nuestro municipio con el Conservatorio, que fue seña de orgullo, identidad y avance cultural. Se buscará la colaboración del IES Grande Covián para la implantación en Arganda de la opción del Bachillerato Artístico en la rama Música y Artes Escénicas.
- Ampliación de plazas de la Escuela Municipal de Música y Danza de Arganda.
- Recuperación del “Cine” en la localidad. Comenzando por un mayor uso de la sala de cine del Centro de Mayores y, en el largo plazo, buscar la instalación de salas de cine. Ampliación del calendario, la frecuencia y la oferta del cine de verano en Arganda.
- Creación de una Incubadora Artística y Cultural que dote de espacios libres a las distintas expresiones culturales. Dotar de espacios y recursos a artistas creativos e investigadores más allá de los talleres de ocio impartidos por el ayuntamiento. Nuestro proyecto ideal sería un gran espacio de encuentro, ensayo, trabajo y exhibición de forma integral.
- Facilitar el uso del Auditorio Montserrat Caballé a los colectivos y artistas locales.
- Construcción de un Centro Cultural en el barrio de Los Villares que incluya biblioteca y sala de estudio.

Fiestas

Las Fiestas, tanto patronales, como las propias de los barrios de Arganda son un evento fundamental en la vida en la ciudad. Si bien existen problemas, tanto a nivel práctico, como en la promoción de la igualdad o de los derechos de los animales, que llevamos muchos años arrastrando y debemos revisar. En este sentido proponemos:

- Poner fin al certamen de la “Reina de las Fiestas” buscando alternativas más inclusivas propias de una sociedad moderna donde rige la equidad y respeto a las identidades.
- Servicio especial de autobús durante las Fiestas Patronales con varios objetivos: seguridad, eliminar riesgos de conducción y alcohol, facilitar el acceso al Recinto Ferial y la movilidad en general provocando menos problemas de aparcamiento.



- Ordenación del tráfico durante las Fiestas sumado a habilitar aparcamientos temporales suficientes para los desplazamientos.
- Implantación de vasos de plástico reutilizable y lavable de manera obligatorio en todo el recinto y exteriores, con un precio simbólico y posibilidad de retorno, fomentando una gran reducción de residuos.
- Complementar los principales actos de las Fiestas con otros eventos en los distintos barrios del municipio para beneficiar a la hostelería de todo el municipio y no sólo de las zonas más céntricas y el Recinto Ferial.
- Construcción de una estructura fija en el Recinto Ferial que sirva para actuaciones musicales, encuentros, teatro y otras actividades durante todo el año, aprovechando la ladera del Cerro de la Horca como graderío.
- Referéndum, durante esta legislatura, la financiación con fondos públicos de eventos taurinos.

Educación

Si bien los Ayuntamientos apenas tienen competencias en materia educativa, sí que existen diversas medidas de vital importancia para fomentar la conciliación del empleo con la vida. También son importantes en este campo las distintas ayudas dirigidas a aliviar el gran coste que supone la adquisición de material escolar y libros de texto. Por ello proponemos:

- Reivindicación a la Comunidad de Madrid de la construcción de un nuevo centro de enseñanza primaria, así como la agilización de las obras del nuevo instituto, que debería incluir enseñanzas de Formación Profesional. También se debería ampliar la oferta de plazas de Formación Profesional en el municipio, especialmente en cuanto a grados superiores se refiere, especialmente en ramas en auge como automatización, informática, logística, etc.
- Reparación urgente de los patios de los centros educativos públicos del municipio en los que es necesario.
- Mantenimiento y ampliación de actividades (colonias) para niños en días no lectivos, períodos vacacionales, etc. en los centros públicos. Garantía de precios accesibles y becas. Eliminar la burocracia en cuanto a la solicitud y la concesión de las plazas.
- Mantenimiento y actualización de las becas de material escolar y transporte en base a criterios socioeconómicos equitativos de manera discriminada.
- Plantearemos a la Consejería la necesidad de desdoblarse el actual EOEP de Rivas, creando un nuevo equipo en Arganda que garantice la proximidad del servicio a nuestro alumnado y sus familias, algo esencial.



- Exigir a la Comunidad de Madrid que dote de autonomía a la Escuela Oficial de Idiomas de Arganda para que pueda desarrollar plenamente su actividad sin depender, ni ser extensión de la de Alcalá de Henares. Darle mayor publicidad y aumentar la oferta de idiomas y horarios.

Deporte

La práctica deportiva equivale a una mejora de la salud física y psicológica de la población. El acceso a la misma debe facilitarse y acercarse a los espacios de vida de la población argandeña. Proponemos:

- Creación de un Consejo Municipal de Deportes, con representación de todos los clubes, AMPAS, asociaciones, etc. con interés en el ámbito del deporte. En él se tratarán los grandes eventos deportivos como las Olimpiadas Escolares. Sería un órgano que también serviría para cubrir demandas deportivas de la población.
- Construcción de pistas multideportivas accesibles y parques de calistenia en todos los barrios de Arganda con el objetivo de que nadie en Arganda carezca de ellas a menos de 500m. En los barrios con carencia de espacio, se estudiará con la directiva de los distintos centros educativos públicos del municipio la apertura vigilada de las pistas deportivas de los “patios” para su utilización vecinal al menos los fines de semana.
- Construcción de rocódromos de libre acceso en distintos barrios del municipio para la práctica del “boulder”.
- Rehabilitación y ampliación del “skatepark” de la Poveda.
- Nuevo polideportivo en las inmediaciones de la Ronda del Sur incluyendo una piscina cubierta y pistas multideportivas.
- Apoyo a los deportes alternativos como volleyball y sus clubes y creación de instalaciones para ellos, como la recuperación del desaparecido circuito de patinaje.
- Organización de jornadas deportivas con la colaboración de clubes con temáticas sociales o fomento de valores en el deporte, con el fin de recuperar en el medio plazo el deporte escolar y sus ligas, que tanta participación tenían y tan buenos resultados dieron hace años. Se buscará la regularización laboral de los monitores deportivos en el municipio.

Alternativas de ocio local para la juventud

La juventud de Arganda se encuentra muchas veces expulsada del acceso al ocio, la cultura e incluso el deporte. Siendo una etapa vital que suele caracterizarse por un acceso a la responsabilidad ligado a una escasa disponibilidad de recursos económicos propios se hacen urgentes iniciativas que permitan ofrecer, e incluso fomentar la autoorganización de, espacios



y actividades específicas orientadas a este sector de la población. En este ámbito es importante:

- Creación de una Casa de la Juventud, como espacio accesible para los jóvenes donde puedan disfrutar del ocio alternativo: ping pong, dardos, ajedrez, juegos de mesa, etc. y para la realización de actividades culturales. Libre de alcohol y otras drogas. Entre otras funciones, se encargaría también de la sensibilización relativa a los problemas con drogas, ETS, bullying, violencia de género, abandono escolar, etc. susceptibles en esta etapa de la vida.
- Impulso del asociacionismo juvenil. Facilitar la creación de “colectivos” (pre asociaciones) para acceder a recursos públicos y así apoyar sus actividades deportivas, culturales, de ocio, etc.
- Creación del Consejo de la Juventud de Arganda fomentando la participación de representantes de asociaciones y colectivos juveniles, así como del alumnado de los distintos IES del municipio.
- Fomento del “escultismo”, impulsando y apoyando la creación de grupos de tipología “scout” que sostengan una educación en valores, respeto a la naturaleza y espíritu crítico sin influencias partidistas o religiosas.
- Promover una zona de ocio nocturno local, preferiblemente ubicada en el polígono para evitar molestias a vecinos, así como el desplazamiento de nuestros jóvenes a otros municipios. Esta zona contaría con un servicio de autobús específico nocturno los fines de semana para evitar el uso del coche y ofrecer un desplazamiento seguro en todos los sentidos.
- Precios reducidos en las actividades culturales para promover la cultura entre las y los jóvenes.

21

Arganda multicultural

- Consejo de las Culturas, como Consejo de representación de las culturas y nacionalidades existentes en el municipio. Para su fomento y representación. Organización de eventos y actividades de concienciación social y disfrute de la diversidad cultural existente en Arganda, del estilo de mercadillos, ferias gastronómicas, eventos tradicionales, etc.
- Establecimiento de un programa municipal contra la xenofobia y el racismo.

Feminismos y lucha contra la LGTBifobia

Entendemos el feminismo como un eje transversal en todos los ámbitos, por ello es urgente una concejalía de Feminismos con recursos suficientes para promover la igualdad en el



municipio y, especialmente, en todos sus recursos públicos. Es necesario fomentar la conciencia y la educación en igualdad, con reconocimiento también de todos los cuerpos y formas de vida en su diversidad real.

- Creación de una Unidad Transversal de Género que diagnostique e implemente planes de actuación y formación.
- Auditar, con perspectiva de género, los planes e iniciativas municipales.
- Creación de una Casa de las Mujeres con servicios como asesoría legal, atención psicológica, educación sexual, promoción del asociacionismo femenino, charlas y coloquios con temática de género y cesión de espacios a proyectos culturales, deportivos o de voluntariado protagonizados por mujeres, etc.
- Recuperación de un centro de planificación familiar con funciones como educación sexual, provisión de métodos anticonceptivos, asesoramiento sobre fertilidad, maternidad y paternidad, familia, etc.
- Elaboración de protocolos locales contra la LGTBIfobia especialmente en entornos deportivos y centros educativos y de trabajo.
- Elaborar y poner en práctica un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad de carácter municipal, que fomentará de manera efectiva aquellas medidas que faciliten a las mujeres la conciliación de su vida personal, familiar y laboral y, paralelamente, la corresponsabilidad.
- Regulación de formas paritarias de contratación funcional y laboral, para aquellos puestos y cuerpos de la Administración Pública en que existe escasa representación de las mujeres, arbitrando fórmulas porcentuales obligatorias en el acceso.
- Formación en igualdad a todo el cuerpo de trabajadoras y trabajadores públicos, de manera específica en relación a sus áreas y funciones de trabajo, de manera que se garantice una aplicación con perspectiva de género de todas las políticas municipales para la reducción de las diferentes brechas de género.
- Establecimiento de cláusulas sociales en la contratación pública como medio para promover, de forma efectiva, una mayor equidad de género en el ámbito económico. Los pliegos de condiciones de contratos y subvenciones deben contener cláusulas que garanticen la eliminación o reducción de las brechas de género (presencia de mujeres en los sectores laborales con menos representación, igualdad salarial, conciliación de la vida con el empleo, protocolos de actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo, etc.).
- Inclusión de la perspectiva de género en los contratos que se suscriban con personas y empresas, ajenas a la administración municipal, así como en la planificación de programas públicos y en las condiciones de subvención.



- Estudiar y potenciar fórmulas de creación de empleo local y emprendimiento adecuadas a mujeres desempleadas, dentro del marco de la economía social.
- Promoción de la formación ocupacional agraria para los sectores de mujeres en el ámbito rural.

Protección y bienestar animal

Desde hace décadas los animales domésticos han ido entrando en el hogar familiar. La humanidad, a través de una toma de conciencia progresiva, cada vez amplía más la legislación que protege a estos “seres sintientes” que suelen acompañarnos en largas etapas de nuestras vidas. Nuestros planteamientos son:

- Oposición al proyecto del Museo Taurino. La antigua Casa del Médico se utilizará para fines sociales con necesidades reales.
- Dotación de parques caninos en varias zonas descentralizadas, en los barrios, con superficie e instalaciones suficientes y con una limpieza periódica real, etc. Habilitar otros espacios fuera del casco urbano para el paseo con perros.
- Aplicación del protocolo CER con las colonias felinas, se creará una base de datos de las colonias y las personas responsables de ellas.
- Creación de un albergue municipal para animales abandonados gestionado por una asociación protectora. Sin sacrificio animal y que contemplen el cuidado y la recuperación de los animales. Subvención a asociaciones protectoras para su actividad.
- Dotar a la Policía Local de lectores de microchips para la identificación de animales muertos en la calle y, al menos, definición que asegure el cumplimiento de una serie de obligaciones para el manejo, la atención, los cuidados y los servicios veterinarios que los animales abandonados deben recibir de la empresa que se encarga de su recogida.
- Revisión de la ordenanza relativa a la prohibición del acceso de perros a determinadas zonas públicas como parques.

Medio ambiente y transporte

Medio ambiente

La “emergencia climática” que vivimos nos empuja a tomar cada vez más medidas para, primero, reducir en la medida de lo posible el cambio climático y, segundo, adaptarnos a la vida en una nueva realidad climática de sequías y altas temperaturas. Por ello, proponemos:



- Realización de un Plan Hídrico para el tratamiento de todo tipo de aguas (pluviales, fecales, etc.) para la prevención de posibles plagas (mosquito tigre, mosca negra, etc.), y su aprovechamiento, que sería elaborado con la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Promoción de un parque de huertos urbanos vecinales en los barrios vinculado a educación, mayores, empleo, etc.
- Naturalización de la ciudad. Es urgente incrementar la masa arbórea de nuestra ciudad, tanto para aumentar las zonas de sombra y descanso, como para aumentar en lo posible la fijación de CO2:
 - Otro modelo de jardinería es posible: recuperación y creación de nuevos alcorques por toda la ciudad⁸.
 - Paneles informativos sobre flora y fauna en el municipio.
 - Repoblación forestal, estudio de proyectos de renaturalización y regeneración de terrenos municipales y privados en desuso. Con la plantación de árboles y plantas autóctonas.
 - Plan integral de educación ambiental, creando un Centro Municipal de Educación Ambiental, que atienda a los sectores de la población y esté centrado en La Dehesa del Carrascal, con itinerarios didácticos, estudio de la flora y fauna, creación de talleres y, por supuesto, su conservación y restauración.
- Plan “Apadrina un árbol” para cofinanciar la plantación de un nuevo bosque en Arganda. Se permitirá bautizar árboles y una mayor vinculación del vecindario con el medio ambiente.
- Afianzar los medios para la protección de La Dehesa del Carrascal. Mantenimiento, limpieza y cuidado de nuestro “Pulmón Verde”.
- Estableceremos, en aplicación de la ley estatal que el Ayuntamiento actualmente está demorando, las Zonas de Bajas Emisiones, para reducir los problemas a la salud que implica un elevado tráfico del municipio. Del mismo modo, se solucionarían los problemas de tráfico a las entradas y salidas y el entorno de los centros educativos del municipio.
- Protección de caminos y sendas públicas de titularidad municipal, recuperando los que han sido dañados o partidos, creando rutas ecológicas para el senderismo o cicloturismo para su disfrute y valorar su poder cultural.
- Declaración de Arganda como zona libre de Transgénicos.

⁸ Fomentar alcorques más amplios y diversos, buscando una simbiosis planta-árbol. Del mismo modo, introducir los bancos-árbol como un modelo de alcorque elevado que sirva también como banco urbano. Fabricado en hormigón. Una opción versátil y de bajo coste.



Residuos

Una de las principales competencias de los municipios es la gestión de los residuos sólidos urbanos. Un correcto tratamiento de los mismos nos llevaría a mejores tasas de reciclaje y, por tanto, un menor consumo de recursos. Nuestras propuestas en este campo son:

- Mejora y ampliación de la recogida de residuos del papel y el cartón a través de la municipalización del servicio.
- Mejora en la implantación de mini puntos limpios fijos en los centros municipales con recogida pilas y cápsulas de aluminio de café para su reciclaje, entre otras.
- Implementación eficaz del contenedor de materia orgánica para su aprovechamiento como compost para la agricultura y los jardines de la localidad.
- Organización de días de “mercadillos vecinales de segunda mano” para que las vecinas y vecinos, previa inscripción, puedan poner a la venta objetos de su domicilio a título individual, fomentando la reutilización y, por tanto, la reducción de residuos.

Energía

Fruto de la actual crisis por la guerra de Ucrania y por tratar de revertir el calentamiento global, nos encontramos en una importante transición hacia fuentes de energía renovable. Desde el Ayuntamiento hay margen para la aplicación de medidas en este ámbito, que también tienen que ver con un ahorro energético y económico por parte de las Administraciones Públicas. En este ámbito nuestras propuestas son:

- Plan de compras colectivas para el autoconsumo solar en viviendas de Arganda: ayuda financiera, asesoría y compra colectiva de paneles solares fotovoltaicos con especial orientación a comunidades de vecinos de bloques de pisos que, por nivel de renta, les sea más complicado el acceso.
- Convertir al Ayuntamiento de Arganda en operador autorizado como consumidor directo en el mercado de la energía.
- Instalación de paneles fotovoltaicos en todos los edificios municipales.
- Alumbrado público inteligente y ahorro energético. Adaptar la intensidad del alumbrado a las vías y las horas para evitar el despilfarro⁹.

⁹ España es un país que, a pesar de contar con más horas de luz que otros países europeos, tiene una contaminación lumínica y presencia de alumbrado público mayor a la de otros países. Hay margen para racionalizar este gasto eléctrico sin perjuicio de la seguridad.



- Aumento de la bonificación del IBI durante 3 años hasta el 50% por la instalación de autoconsumo fotovoltaico.
- Oposición a macro parques fotovoltaicos en el municipio mientras existan grandes cubiertas de edificios públicos y privados en desuso. El objetivo es evitar las pérdidas para el paisaje, la biodiversidad y la producción agrícola. Promoción de convenios con empresas fotovoltaicas con este fin.
- Estudio de la posibilidad de implantación de tecnologías de acumulación solar en el municipio, que transformen en otras energías el creciente excedente eléctrico que se produce en ciertas horas y días, fruto de determinados episodios meteorológicos. En este sentido, son interesantes los electrolizadores de producción de hidrógeno verde o incluso un convenio con el Canal de Isabel II para la ampliación y adaptación de los depósitos de aguas, convirtiéndolos en pequeñas centrales hidroeléctricas reversibles para el aprovechamiento de los picos de producción eléctrica renovable, tal y como ya existen en otros municipios.
- Estudio para la creación de la Empresa Municipal de la Energía, para que el consumo de electricidad sea 100% renovable en todas las instalaciones públicas.

Transporte público y movilidad verde

26

Aparte de la lenta implantación del coche eléctrico con sus limitaciones, necesitamos alternativas de movilidad a corto plazo que permitan la movilidad por el municipio con la mínima emisión de gases de efecto invernadero como el CO₂. Además, unas calles con menor presencia del coche privado implican más espacio para que los peatones puedan desenvolver su vida en la vía pública. Este “derecho a la ciudad” se podría conseguir mediante las siguientes medidas:

- Implantación de un servicio municipal de alquiler de bicicletas y patinetes eléctricos para mejorar la movilidad por el municipio, con estaciones permanentes distribuidas por todo el municipio.
- Construcción de una red de carriles bici por todo el municipio, incluido el polígono, que permita a las vecinas y vecinos ir al trabajo, comprar o hacer vida social en la localidad utilizando estos medios.
- Nuevo servicio de transporte público municipal para expulsar el mayor número posible de automóviles privados del centro de Arganda. Nueva línea circular a precio súper reducido que conecte los nuevos aparcamientos disuasorios con el centro de Arganda, formando el “Arganda Triángulo Verde”.



- Consultas vecinales en los barrios con saturación de aparcamiento (centro de Arganda, Las Nieves, bloques de La Poveda, etc.) para implantación de zona SER verde residencial (limitaciones de aparcamiento solo para no residentes).
- Sustitución progresiva en la flota de vehículos municipales por vehículos eléctricos, que puedan recargarse en la creciente infraestructura fotovoltaica de la ciudad.
- Reivindicación a la Consejería de Transportes de la extensión de la red de Cercanías a nuestra ciudad (frente al agravio comparativo que supone a la región sureste de Madrid sea la única carente de una línea de ferrocarril directa a la capital), así como las mejoras necesarias en cuanto a horario, frecuencia, recorrido y tarifas tanto de Metro como de autobús. Del mismo modo, presionaremos para lograr ser zona tarifaria B1.
- Creación de líneas de bus lanzaderas para lugares y horarios de interés, como pueden ser los polígonos y centros educativos en días laborales, o las zonas de esparcimiento en fines de semana.



Enlaces de interés

- El Ayuntamiento de La Orotava incentiva el aprovechamiento agrícola de fincas abandonadas
- Ley de Vivienda: ¿Qué considera vivienda vacía el Gobierno y cuánto subirá el IBI en ellas?
- APROP (Alojamientos de proximidad provisionales)
- Lloga el teu pis amb garanties, facilitats i responsabilitat
- Sareb firma con el Ayuntamiento de Barcelona su primer acuerdo municipal de cesión de vivienda
- La expropiación por Ministerio de la Ley: ¿En qué supuestos puedo obligar a que me expropien?
- Más huertos urbanos para la gente: otras dos parcelas para sembrar
- Rivas Vaciamadrid se independiza de las eléctricas: adquirirá la energía directamente del mercado mayorista
- La comercializadora pública de energía - La energía de la ciudadanía para la ciudadanía
- Iberdrola busca 5 ó 6 ubicaciones para construir hidroeléctricas de bombeo reversible en España
- Arganda del Rey: un municipio con problemas de movilidad y transporte público
- Barcelona será la primera ciudad de España en aplicar la 'tasa Amazon', que supondrá 2,6 millones de euros anuales
- Barcelona aprueba la 'tasa Amazon' para grandes empresas de reparto
- El Certamen al Emprendimiento 'Fuenlabrada Dinámica' reparte este año 20.000 euros en premios
- Cohabita Rivas - Convocatoria concurso abierto - Proyecto de equipamientos colaborativos de personas senior
- Alcobendas - Recicladas 6 toneladas de cápsulas de café
- Terrenos agrícolas públicos de Legarralde
- Entra en vigor la ordenanza reguladora de parcelas rústicas abandonas

